

VISTO:

las presentaciones efectuadas por Francisco Salaris Banegas y Santiago Rodrigo Paz en la convocatoria a la carrera de Doctorado en Letras realizada en septiembre de 2018;

CONSIDERANDO:

que es facultad de la Directora y el Comité Académico del Doctorado citado, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15° del actual reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 158/15, aprobada por Resolución del H. Consejo Superior n° 520/15;

que esta Comisión se ha expedido dando cumplimiento al Art. 17°, aconsejando la reformulación de las presentaciones efectuadas;

Por ello,

El DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REFORMULAR las presentaciones efectuadas por Francisco SALARIS BANEGAS y Santiago Rodrigo PAZ en la convocatoria correspondiente a la carrera de Doctorado en Letras, realizada en septiembre de 2018.

ARTICULO 2°.- Protocolícese, comuníquese y archívese.


CORDOBA, 28 FEB 2019

RESOLUCION N° **0080**

ef


Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.




Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	TIPO Y NRO. DOC.	COMISION	TEMA	LUGAR DE TRABAJO	DIRECTOR / CODIRECTOR
PAZ, SANTIAGO RODRIGO	DNI 33999734	FFYH CADL	Hacia una desarticulación del Mal y la Historia en "Historia Universal de la infamia" de Jorge Luis Borges.	FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES ; UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	(D) BALDERTON, DANIEL (CD) BRACAMONTE, JORGE ALEJANDRO DEL VALLE
SALARIS BANE-GAS, FRANCISCO	DNI 36430131	FFYH CADL	Representaciones del trauma en la literatura en lengua alemana (1970-2001) y en la literatura argentina (1990-2015)	FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES ; UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	(D) MASSA, ADRIANA (CD) GIOVANNINI, GUSTAVO HENRY




 Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
 SECRETARIO DE POSGRADO
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
 U.N.C.